



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 28 JUN 2018

Expediente N° 14.008/10

VISTO: El deceso del Arq. Antonio Mauricio Pellegrini, quien fuera Docente de esta Unidad Académica, acaecido el día 25 de junio del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

CONSIDERANDO:

Que el Arq. Pellegrini, se desempeñó como Docente en esta Unidad Académica;

Que durante toda su trayectoria demostró su clara y modernizada concepción de la formación ingenieril, plasmada en el egreso de varias generaciones de Ingenieros;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por la desaparición física del Arq. Antonio Mauricio PELLEGRINI, quien se desempeñara en el cargo de PROFESOR CONSULTO, en esta unidad Académica, cuyo recuerdo permanecerá indeleble en la consideración institucional y humana de sus Autoridades, cuerpo Docente, Egresados, Alumnos y Personal de Apoyo Universitario.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia de la presente Resolución a los deudos del Arq. Antonio Mauricio PELLEGRINI y difúndase ampliamente.

RAF.

RESOLUCIÓN FI  0302 - D - 2018

Dra. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa